

¡COMERCIANTE!

El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN

LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vencer al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.763

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 14 de marzo de 1930

## Nuestro Ayuntamiento

### La Permanente despachó anoche 51 asuntos

Y se enteró de que las mulas de la Policía Urbana desmejoraban porque se les había reducido la ración de cebada

Asisten los señores Guilarte, Egaña, Manso, Guevara, Aberáur y Larrauri. Preside el Alcalde señor Buesa.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 del corriente.

Aprobada.

Estado de Caja. 3666.687,47 pesetas.

Relación del producto de los Arbitrios. 41.305,36 pesetas.

Relación de jornales devengados por el personal obrero durante la semana última. 4.688,75 pesetas.

Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Son admitidos don Lucilo Martínez, don Florentino Ugarte, don Filomeno Carracedo, doña María Sánchez Pérez y don Ricardo Noquera.

### Trámites constitucionales

Resolución del Excmo. señor Gobernador civil en las excusas del cargo de Concejales presentadas por los señores que se mencionan.

Se admiten las presentadas por los señores Anitua, Cano, Zulueta, Alfaro, Gauna, Archederreta, Echevarría y Ruiz. No son admitidas las de los demás.

Son nombrados para sustituirles los señores don Victoriano Laza, don Clemente Victoriano Aranegui, don Ezequiel Pecina, don Cesáreo Iradier, don Joaquín Bilbao, don Vidal Arrieta, don Quintín Ruiz de Gauna y don Pedro Fernández Hayet.

Escritos presentando excusas del cargo de Concejales alegadas por los señores que se indican.

De los señores recientemente nombrados presentan su renuncia don Ricardo Augustin por padecer de una afección al oído que le imposibilita para el cargo y la de don Quintín Ruiz de Gauna por tener 82 años.

Se acuerda trasladarlas al Gobernador civil en la misma forma que las anteriores.

### Instancias e informes

Instancia del señor Director Gerente de la Compañía Exploradora de Las Conchas, solicitando la devolución de las fianzas que depositó como contratista del suministro de materiales.

Como se pide.

Instancia de don Elisio Landa, solicitando terrenos en el cementerio de Santa Isabel para construir tres panteones.

Como se pide.

El señor Guilarte ruega a la Presidencia que ya que hay un Teniente de Alcalde, el segundo, que ejerce las funciones de Síndico que informe y dé el permiso éste como se hacía antiguamente y por las razones que se expusieron al constituirse los cargos.

El Alcalde lo promete hacerlo así.

Informe del señor Arquitecto Municipal, en los escritos presentados por don Pedro Alonso Galdos y don Eustaquio Sáez de Buzaiga, sobre funcionamiento de una cocina en la planta baja del número 21 de la calle de Rioja.

A petición del señor Guilarte pasa a nuevo estudio del Arquitecto.

Escrito de don Santiago Fernández Plaza, solicitando la devolución de la fianza que depositó para responder de la colocación de tubería en el Campo de los Sogueros y en el de los Palacios.

Concedido.

Escrito de D. Francisco Ugarte, solicitando la devolución de la fianza que depositó para responder del suministro de arena.

Como se pide.

Informe del señor Arquitecto en el escrito de don Angel Ruiz de Arbulu, solicitando una prórroga para el apronte de piedra en el camino de Mendiola.

El Arquitecto propone que se le exijan las sanciones que en el pliego de condiciones estaban señaladas ya que no ha cumplido lo estipulado, pero el señor Buesa dice que han sido unos diez metros cúbicos lo que faltaban y que ya se han puesto, por lo que cree que puede perdonarse. Así se acuerda.

Informe de los señores Arquitecto e Inspector Municipal de Sanidad, en el escrito del señor Presidente de la Cooperativa Victoriana de Casas Baratas, solicitando autorización para construir viviendas en los términos de Juzdimendi y San Martín.

Como se pide.

El señor Alcalde advierte que se utilizarán para el acarreo de materiales la calle particular del «12 de Octubre» en la que él tiene parte y que dentro de poco se hará cesión gratuita de la misma al Ayuntamiento.

Informe de los señores Arquitecto e Inspector Municipal de Sanidad, en el escrito de don Rafael Retana, solicitando autorización para reformar la casa número 17 de la calle de Ortiz de Zárate.

Autorizado.

Informe del señor Inspector Municipal de Sanidad, en el escrito de doña Antonia Aguirregaviria, solicitando autorización para instalar un secadero de pieles en el número 4 del barrio de Santa Isabel.

Autorizado, pero ateniéndose escrupulosamente a las condiciones señaladas por las Ordenanzas Municipales.

Informe del señor Arquitecto, en la instancia de don Clemente Victoriano Aranegui, solicitando autorización para construir dos pabellones en terrenos de su propiedad de la calle Castilla.

Se accede a lo solicitado.

Informe de los señores Arquitecto e Inspector Municipal de Sanidad, en el escrito de don Ramón López de Gauna, solicitando autorización para construir una casa y una vaguería en terrenos de su propiedad sitios en el Portal de Urbina.

Como se pide.

Informe del señor Arquitecto, en el escrito del señor Secretario de la Cámara Oficial de Inquilinos, denunciando el mal estado de la chimenea de la casa número 16 del Campo de los Sogueros.

Atender a la denuncia por hallarse comprobada la mala instalación de la misma.

### Para la instalación del teléfono automático

Informe de los señores Arquitecto y Oficial Letrado, en el escrito de la Compañía Telefónica Nacional, solicitando autorización para ejecutar las obras del tendido de una red para el teléfono automático, y solicitando la exención de los arbitrios municipales.

El informe muy extenso y documentado, propone:

1.º Aprobar los planos presentados para la instalación subterránea de la red, agregando que también debe ser subterránea en la calle de Castilla, hasta el puente del ferrocarril y en la calle de Francia hasta su encuentro con la de Arana, por exigirlo así la estética y regularidad de estas calles.

2.º Que para la instalación se pondrá de acuerdo el Ingeniero-director con los técnicos del Ayuntamiento.

3.º Que las zanjas no deben estar al descubierto más que el tiempo preciso y que no podrán abrirse en el tiempo comprendido del 15 de julio al 15 de septiembre.

4.º Que cuando aumentase el radio de población y se hicieran calles por los puntos donde el teléfono vaya por postes, el Ayuntamiento podrá exigir que también allí se haga el tendido con red subterránea.

5.º Los postes han de ser de hierro, del modelo ya determinado por el Ayuntamiento, pintados en todo tiempo.

6.º El tendido de la red estará siempre sometido a que el Ayuntamiento pueda, con toda libertad, disponer de cambios de rasantes de calles, ensanche de las mismas, servicios de higiene, etcétera, sin que por ello la Compañía pueda exigir nada.

7.º Conforme lo legislado por orden superior, eximir del pago de todo impuesto municipal por ocupación de vía pública y por apertura de zanjas a la Compañía.

8.º Exigir que las zanjas queden cubiertas en el menor plazo posible, quedando a cargo de la Compañía el arreglo de las calles, empedrados y asfaltados, dejándolo todo en el mismo estado que se encuentre anteriormente, todo a cargo de la Telefónica.

El señor Guevara pide que el cumplimiento de todo se exija muy estrechamente, pues en asuntos como estos siempre le toca perder al Ayuntamiento en cuanto hay que levantar el adoquinal por obras de cualquier clase.

El señor Buesa señala como puntos importantes sobre los que hay que señalar a la Compañía el tendido subterráneo por las calles de Francia y Castilla y el que las calles no tengan necesidad de arreglos posteriores.

El señor Larrauri pregunta si no hay limitación de tiempo para la exención de los impuestos.

Se le contesta que eso parece deducirse de la concesión hecha por el Gobierno a la Compañía.

Entonces el señor Larrauri dice que apesar del informe, vota en contra, porque cree que es mermar los derechos de la Corporación el señalar normas económicas lo cual viene en desdoro del poco fuero que nos queda. Debía haberse tenido por la Superioridad en cuenta el concierto con las Vascongadas y la independencia que en lo administrativo deben gozar estos Ayuntamientos.

Se aprueba el informe con el voto en contra del señor Larrauri y a petición del señor Buesa se declara urgente la resolución, para comunicarla enseguida.

Comunicación de la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, manifestando que corresponde al turno de dicha Junta la provisión de la vacante de guardia municipal nocturna producida por excedencia de don Valentín Aguirre.

Enterado.

### Resolución interesante sobre reformas industriales

Informe del señor ingeniero industrial, en la reclamación de don Ricardo Iturbe, sobre la instalación de maquinaria en su imprenta en el Paseo de los Arquillos.

El informe del ingeniero va en el sentido de que se obligue al señor Iturbe a cambiar las máquinas, pues no cumplió las condiciones que en el permiso se señalaron, y que aunque después, puso unos amortiguadores, aun conociendo el técnico que no habían de servir para nada, como las molestias son evidentes, si no las pusiese en las condiciones debidas en el término de quince días, se clausure el establecimiento.

El señor Guilarte cree que aunque el asunto parece a primera vista de importancia muy relativa, pues se refiere solo a un caso particular, puede sentar precedente y además, con todos los respetos debidos, cree el informe del



UNA «CAMPEONA»

He aquí a la bella aviadora Miss Spocner que ostentará este año el campeonato mundial de su sexo.

técnico muy endeble y que el Ayuntamiento debe pronunciarse en contra.

Hace historia muy detallada del asunto. Una industria de antiguo aboleño vitoriano quiere ampliar su instalación y de modo inequívoco, pide el permiso correspondiente para colocar las nuevas máquinas en la planta baja de la casa números 8 y 9 de los Arquillos, donde la tenía, de siempre, instalada.

Las condiciones que por el ingeniero municipal se impusieron fueron cumplidas y el señor Crespo, que es dueño de un bar situado en la Cuesta de San Francisco (y que es ahora el reclamante) no dijo nada. Se cumplieron en la instalación todos los requisitos que disponen las Ordenanzas Municipales.

Señalada y autorizada la instalación por el señor Aldecoa, la Comisión Permanente accedió a lo pedido por el señor Iturbe y éste solamente cumplió este requisito, sino que anunció en el Boletín Oficial, por el tiempo preciso para que si hubiera algún perjudicado reclamase legalmente, sin que en esos quince días se presentase observación alguna.

El señor Crespo, que por entonces pensaba dejar el negocio, no se mostró agraviado, hasta que, cambiando de opinión algún tiempo después, se queja al Ayuntamiento de molestias y ruidos para su industria y los asuntos de su establecimiento.

Entonces el señor Iturbe por consejo del ingeniero municipal y contando con el pone debajo de las máquinas unos aisladores entre las mismas y el suelo, y el señor Crespo vuelve a reclamar, para que desaparezcan los ruidos o se quiten las máquinas.

La Comisión Permanente accede a los deseos del señor Crespo y aquí viene la segunda parte, con la que no puedo estar en ningún modo conforme.

El señor Iturbe no cumplió, según el informe, las condiciones por no poner las máquinas en la planta baja y pregunto yo: ¿Es que el ingeniero industrial visitó el lugar de la instalación? Creo que sí, que visitaría los locales, que, efectivamente, están en la planta baja de los Arquillos números 8 y 9, que es calle distinta de la Cuesta de San Francisco.

¿Es que no visitó la instalación el señor Ingeniero? Pues era su obligación el hacerlo. Yo supongo que la habría visitado y vería que era factible y que no exponía a molestias a los vecinos.

El señor Crespo no se quejó porque no le importaba por aquel entonces pues pensaba dejar el negocio, y cuando cambia de opinión, conforme a sus nuevas miras, entonces es cuando se queja, después de dejar pasar plazos y tiempo de reclamación.

¿Es posible que la Comisión Permanente atente contra los derechos del señor Iturbe que ha hecho todo cuanto la ley le exige antes de hacer los gastos correspondientes a la ampliación de su negocio?

No se ha de juzgar sobre el informe del ingeniero como técnico, sino sobre si ha habido o no permiso. Mientras no se demuestre

(Continúa en segunda página)

## Viñetas de la ciudad

### Lamentaciones de un arroyo ofendido

Sentimos tener que poner en conocimiento de nuestros sufridos lectores que el simpático Ricallor está que echa las muelas...

Haciéndonos eco de sus insinuaciones vamos a dar cuenta sucinta del estado del asunto.

Un señor dijo que no sabía cómo se llamaba ese río. Y el Ricallor se esponjó con eso de que le llamaran río, pero se ofendió muchísimo de que no supieran su nombre.

—¿Pues con qué diablos—bramaba el infeliz—me conocían ustedes, cuando violaban mis castas orillas para sorprender a la inocente rata o a la rana armoniosa?

En secreto puedo decirles que el Ricallor es arroyo pródigo en la reproducción de ratas acuáticas y de ranas de variados colores y ha sido escenario de nuestras primeras epopeyas cinegéticas.

Bueno, pues cuando la pequeña porción de agua a que nos referimos estaba todavía muy indignada, va y el señor Alcalde, la bautiza con el mote de «Río seco». Y cuando aún no se había repuesto de esta nueva sorpresa, otro caballero aclara que el verdadero nombre es el de Erreka-

Legor y que así figura en la toponimia alavesa.

—¿Señores—dice el arroyo—haya paz! Yo soy el Ricallor, sin traducción posible a idioma alguno. Yo tengo nombre alavés originario del vascuense, pero convertido en propio, del modo y manera como el castellano vino del latín y hoy es distinto a él. Yo soy el alavés Ricallor y si alguno pretende alterarme el nombre, oírá cosas tan peregrinas como las siguientes:

Uno: ¡Ah, de manera que el Ricallor, no es Ricallor, sino que es Erreka-legor! ¡Qué notable! ¡Quién se lo iba a decir!

Otro: Ahora, «Río seco... Pe... pee... pero que ganas de cambiar el nombre a las cosas!

Un tercero: ¡Qué cosas hay que oír! No se llama Ricallor, se llama Recachiki. El Ricallor está más adelantado...

Total señores, que ya que estamos metidos en harina, vamos a lanzar una teoría—en artefacto que vendrá, no lo duden—sobre el hablar alavés.

Riki-Tiki-Tivi.

## Notas de la Alcaldía

### LA PARADA DE SEMENTALES

Antes de la sesión anoche celebrada, visitó al Alcalde una representación de la Junta de Ganaderos formada por los señores don Feliciano Herrero y don Victoriano Odriozola, para rogar al señor Buesa no se llevase a Olárizu la parada de sementales que ha llegado recientemente a nuestra capital.

El señor Buesa atendió amablemente a los visitantes y les hizo saber que ya había dado las órdenes oportunas para que quedase instalada como siempre en la Granja-Modelo.

### SESION EXTRAORDINARIA

El próximo domingo, a las diez de la mañana, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para revisar los expedientes de quintas de reemplazos de años anteriores.

A las nueve y media se celebrará Misa en el Salón de Sesiones para los concejales que asistan. En esta sesión deberán presentarse los nuevos concejales, que será éste el primer acto oficial a que acudan.

### EN SANTO DOMINGO

El Alcalde nos ha manifestado que ayer en compañía del señor Síndico estuvo en el terreno de Santo Domingo ojeando la ubicación del pabellón que se construirá con los elementos del kioskito de la música debidamente ampliados y previo acuerdo de Su Excelencia y concesión en forma conveniente por la Hacienda Pública.

A este propósito hemos oído la forma que se adoptará para preservar del agua y del sol con toldos artísticos de rápido quita y pon en el kiosco de la Plaza.

### POR LOS PARADOS

Se trasladaron a inspeccionar los trabajos en que se ocupan los sesenta y dos peones de la cuadrilla extraordinaria y como ayer en sesión quedó aprobado el tendido de la red telefónica para el servicio automático, han sido recomendados para que a dichos obreros les sea facilitado trabajo por la Compañía Telefónica.

### UNA FUENTE NUEVA

Después acudieron al Campo de los Palacios para determinar el emplazamiento de una fuente pública cerca de la Capilla del Hospital Militar con el fin de que se surtan de agua potable muchísimos vecinos de aquella barriada que no la tienen y que están en constante peligro, por hacer uso de aguas de pozos que están denunciados; también se mejorará la instalación de la fuente colocada al Este del Campo de los Palacios, ampliándola con un abrevadero.

### LA AVENIDA DEL SEMINARIO

Esta mañana han visitado al señor Obispo para cambiar impresiones respecto a las condiciones apertura de la prolongación del eje de la calle de Ramiro de Maestu que en definitiva constituirá la Avenida del Seminario Nuevo, dando solución también al alineamiento de la fábrica de fundición, etc., de Armentia y Corres.

### PARA UN CONGRESO

También ha estado el señor Alcalde en la Diputación para constituir la Subcomisión del IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, cuyo núcleo principal lo formarán el señor Presidente de la Diputación, el Alcalde, los señores expresidente don Pedro Ortiz, exalcalde don Guillermo Montoya, el abogado del Estado señor Flórez Estrada y otras personalidades muy afectas a este asunto; en la segunda quincena de mayo se reunirá la Comisión permanente Internacional de Ciencias Administrativas, en Madrid.

### CUBRIENDO VACANTES

En vista de las dos renuncias presentadas anoche, y en el supuesto de que sean aprobadas por el señor Gobernador, corriendo la escala de mayores contribuyentes, corresponde nombrar concejales a don Carlos Parrado y don Juan Guinea. A todos los nombrados se les citará a sesión plenaria de revisión de quintas de años anteriores, según ya decimos más arriba, para el próximo domingo a las nueve y media, a cuya hora se celebrará la misa acostumbrada en la Capilla de la Casa Consistorial.

### LAS AGUAS

Después de la sesión, el señor Alcalde estuvo durante dos horas en su despacho de la Alcaldía estudiando el asunto de las aguas de Gorbea y Elguea.

### ENTREGA DE UNA AUTORIZACION

A los señores Garcés y Abreu, representantes de la Compañía Telefónica Nacional, se les ha entregado personalmente la autorización que anoche concedió el Ayuntamiento a dicha Empresa para hacer el tendido de una red con destino al servicio del teléfono automático.

Se les ha hecho la recomendación de que sean admitidos los obreros eventuales actualmente al servicio del Ayuntamiento, que tendrán que ser despedidos por falta de trabajo.

### SE NECESITAN

aprovechantes de barnizadores de torno y barnizadores de plano, en la fábrica de camias de PABLO LOPEZ (Frente a la Plaza de Toros).

# De la sesión municipal de ayer

(Viene de primera página)

que el lugar donde están instaladas las máquinas no es el piso bajo de la casa y que es el mismo donde tenía instaladas las demás de su industria, no puede deducirse que se ha faltado a lo concedido y bien claramente determina en las Ordenanzas municipales.

De querer exigirse alguna responsabilidad al señor Iturbe, la Comisión Permanente debe echarlo abajo. El señor Iturbe debe continuar trabajando y si el señor Crespo continúa quejándose, la Comisión Permanente debe ser la que averigüe de quién es la culpa para que los daños y perjuicios del negocio del señor Iturbe, materiales y morales, no queden desamparados.

A mayor abundamiento, las horas en que el establecimiento del señor Crespo estará más concurrido serán las del mediodía y la noche, precisamente las horas en que la jornada de trabajo del establecimiento del señor Iturbe queda detenida. Parece que puede haber perfectamente tolerancia por parte de dicho señor.

Además no hizo uso en tiempo oportuno de su derecho, que no quiso justificar por lo que fuera y no va a quedar el derecho de los demás a merced del primero que cuando se le antoje, procure perjuicios inmensos a quien fundado en las leyes que le amparan invirtió capital y actividades en un negocio.

Es, pues, a destiempo la reclamación y creo, por tanto, que debe desecharse la reclamación y el informe, bien entendido siempre que dejando a salvo los respetos debidos al ingeniero industrial, con todo el cuidado que se merece.

Se aprueba lo propuesto por el señor Guillarte.

Oficio del señor Juez de Instrucción, ofreciendo el procedimiento en el sumario que se instruye por atentado al guardia municipal nocturno don Secundino Martínez.

No se toma parte, sin renunciar a la indemnización.

Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de la Compañía Telefónica Nacional, solicitando la exención tributaria por la construcción del edificio para Central automática.

Se aprueba con el voto en contra del señor Larrauri, que da por repetidas las mismas manifestaciones que hiciera en el asunto del tendido de la red por la misma Compañía.

Informe del señor Arquitecto, en el escrito de don Carlos Blanco, denunciando el mal estado de la bohardilla de la casa número 9 de la calle de la Zapatería.

Obligar al propietario a que arregle la cubierta de dicha casa, y que respecto a las molestias que informe el jefe de la Guardia municipal.

Informe del señor Delegado de Hacienda, en el escrito de la señorita Mercedes F. de Viana y otras Maestras municipales, solicitando se les reconozca el tiempo que sirvieron como interinas.

Como se pide.

Informe del señor Delegado de Hacienda, en el escrito de la Federación de Sindicatos Femeninos de la Sagrada Familia, solicitando alguna cantidad para el sostenimiento de la Colonia Preventorio de Antezana.

Que se concedan 250 pesetas.

Informe del señor Interventor en el escrito de los mayorales de la vecindad de la calle de Santo Domingo, en réplica de que se les abone la cantidad consignada para atenciones piadosas.

Que pueden entregarse 101,62 pesetas.

## Para terminar unas obras

Liquidación de los materiales apertados y obras ejecutadas por don José Graña en la Cuesta de San Francisco.

Importan 3.725,19 pesetas, que se aprueba el pago.

El Alcalde dice que si se van a continuar las obras de esa calle, pues están la calzada y la acera derecha de la Cuesta de San Francisco, así como las calles de San Francisco y Portal del Rey en estado deplorable. Que vienen ahora las procesiones de Semana Santa y con el arreglo hecho en uno de los lados resalta más la necesidad de terminarlas.

Los concejales se muestran conformes y queda facultado el Pro-

curador Síndico para presentar una moción en este sentido en la próxima sesión.

## El Reglamento del Montepío

Cuenta general del Montepío de Empleados municipales, correspondiente al año 1929.

Se aprueban. Los gastos causados por pago de pensiones ascienden a 120.125,40 pesetas y los ingresos a 52.334,71, habiendo por tanto, un déficit de 67.790,69 pesetas a cargo del Ayuntamiento.

Informe del señor Interventor en el escrito de D. Domingo Ochoa de Aspuru, portero del Parque de zapadores - bomberos, solicitando la jubilación.

Concedérsele con el haber anual de 420 pesetas.

Dictamen del señor Interventor en el escrito de don Nicolás Salazar, guardia municipal diurno, solicitando la jubilación.

Concedérsele con el haber anual de 864 pesetas.

El señor Guillarte aboga porque aquellos empleados que en servicio del Ayuntamiento hayan perdido facultades o fuerzas para el servicio en que estaban ocupados y a los cuales se jubila, queden en libertad para poder dedicarse al desempeño de otros cargos, pues en este caso concreto, si el solicitante no sirve para guardia, puede emplear su actividad en otra clase de trabajos, cosa que el Reglamento del Montepío les prohíbe.

Añade que en sus actuaciones anteriores en la Casa de la Ciudad intentó varias veces modificar ese artículo del Reglamento y no pudo conseguirlo. Ahora quisiera ser más feliz en su intento.

El Contador municipal Sr. Astiz le dice que ya está remediado en parte este deseo, pues el Ayuntamiento anterior aclaró algunos artículos en este sentido. Se lee el nuevo articulado y el señor Guillarte se congratula por ello.

Oficio del señor Juez de Instrucción, ofreciendo el procedimiento en el sumario que se instruye por atentado al guardia municipal nocturno don Francisco Ortiz de Mendivil.

Como en el caso análogo anterior.

Resolución del Organismo jurídico-administrativo en el expediente de aplicación del arbitrio de plus-valía a la casa número 20 de la calle de San Prudencio, propiedad de don Martín Redondo.

Enterado. El Organismo jurídico-administrativo revoca la resolución del Ayuntamiento y estima en 5.000 pesetas la plus-valía.

## Se ha aumentado la ración a las mulas de la Policía Urbana

Relación de los gastos ocasionados por la adquisición de dos mulas para el servicio de la Policía Urbana.

Ascienden los gastos a 5.278,90 pesetas, que se aprueban.

El señor Guillarte aprovecha la ocasión para hacer notar cómo, con gran sentimiento, se ve que las mulas del servicio de Policía que eran orgullo de Vitoria por su presentación, en la actualidad se hallan escuálidas y gastadas y no sea que las recién compradas, magníficos ejemplares, de aquí a un poco tiempo se encuentren viejas y en mal estado.

Ha indagado los motivos y ha encontrado que se les había disminuido la ración, pues en lugar de 6 kilos de cebada diarios que tienen señalado se les daba cuatro; y eso era muy poco. Ya han vuelto a su ración normal.

Además, y esto es una denuncia, sabe que por algunos carreteros se castiga a los animales despiadadamente; ha llegado a darse el caso de un carretero que ha maltratado a pedradas en la cabeza a una de las mulas. Por otra parte sabe que por acabar pronto el servicio y quedar libres cuanto antes, a la vuelta de la recogida de basuras, lo hacen a todo correr y estos animales no son para tales trotes.

Pide que se llame la atención y se ordene que el ganado se limpie y alimente como es debido y se le atienda con el cuidado que en todo tiempo se atendió.

El señor Manso confirma que ya se ha vuelto a la ración anterior y dice que ha ordenado que los carreteros no vayan nunca en el carro, sino que lleven las mulas del diestro ya que los carros

de la Policía por mandato de las Ordenanzas Municipales, no deben ser llevados de otra manera.

Se cumplirán los deseos y denuncias del señor Guillarte.

Liquidación de las obras efectuadas en la casa forestal de Ullivarri de los Olleros por don Ezequiel Ugarte.

El presupuesto era de 1.135,42 pesetas, reduciéndose en la liquidación a 934,57 pesetas.

## Subastas y concursos

Acta del concurso celebrado el día 27 de febrero último para la adquisición de pelizos con destino al personal de la Policía Urbana.

Se presentan dos proposiciones, de don José Álvarez y de don Ramón Gárate.

El señor Manso propone vuelva el asunto a la Comisión, pues cree que las pelizas no son prácticas para ese servicio y que deben volverse a los antiguos capotes con correa esclavinas, mejores para los barrenderos.

Así se acuerda.

Oficio del señor Juez de Instrucción ofreciendo el procedimiento que se instruye por atentado al guardia municipal Restituto Pérez.

Como los casos anteriores.

Escrito de don Clemente Irazu solicitando la devolución de la fianza que depositó para responder del suministro de impermeables.

Como se pide.

Informe del señor Arquitecto en el escrito de don José Bolumburu, solicitando el pago de dos pilasstras colocadas en el Paseo del Prado.

Que se paguen 1.646 pesetas.

Moción del señor Delegado de Arbitrios, solicitando autorización para adquirir cuatro uniformes para individuos del Cuerpo.

Que los haga en las mismas condiciones que anteriormente el contratista que hizo los de los demás individuos del Cuerpo.

Informe del señor Ingeniero de Montes en las instancias presentadas, solicitando materiales de maderamen para la reposición de edificios.

Acceder con algunas limitaciones.

Informe del señor Ingeniero de Montes en la instancia de don Ambrosio Fernández de Mendio-la, solicitando autorización para extraer piedra de los Montes altos.

Se accede.

Acta del concurso celebrado el día 15 de febrero último, para el asfaltado de las calles de la población durante el corriente año.

Se adjudica a don Jorge Fernández, don Manuel Salaverri y Compañía, únicos concursantes.

Acta del concurso, celebrado el día 15 de febrero último para la adquisición de manguera con destino al parque de Zapadores-bomberos.

Se presentan proposiciones de don José Goenaga, de Bilbao; de don José Meequer, de Barcelona, y de don E. Merino, de Madrid, éste fuera de condiciones.

Informe del señor Delegado de Hacienda en el escrito de los funcionarios del Negociado de Arbitrios, solicitando el abono de los trabajos extraordinarios.

Que vuelva a la Comisión de Hacienda.

Informe del señor Delegado de Hacienda en el escrito de los empleados que llevaron a cabo la investigación ordenada en el Negociado de Arbitrios, solicitando el abono de los trabajos extraordinarios.

Como el anterior, también a petición del señor Guillarte.

Reclamación formulada por la Junta Vecinal de Miñano Menor contra el reparto de consumos.

Que pase a Arbitrios.

Reclamación de la Junta Vecinal del pueblo de Ali contra la cuota que se le ha impuesto por consumos.

Como el anterior.

Reclamación de la Junta Vecinal de Arechavaleta contra la cuota que se le ha girado a dicho pueblo para el pago de consumos.

Como los dos anteriores.

Informe del señor Ingeniero de Montes en la instancia de don Victoriano González, solicitando un terreno contiguo a la casa número 31 del pueblo de Ali.

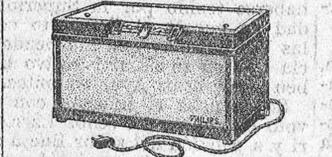
Como se pide, con un abono de 345 pesetas.

El señor Guillarte cree que es muy poco lo que pide, a peseta

## Suscripción en favor del Nuevo Seminario

|  | Pesetas.   |
|--|------------|
| Suma anterior  | 282.414,15 |
| Don Ignacio Aguirre de Deva                          | 15,00      |
| Señor Usandizaga                                     | 10,00      |
| Marias del Sagrario de id.                           | 25,00      |
| Sucursal del Banco Guipuzcoano                       | 25,00      |
| Director del Banco Guipuzcoano                       | 10,00      |
| Colecta de la Parroquia de Udala                     | 20,00      |
| Parroquia de Salinas de Léniz                        | 250,00     |
| Colecta de la Parroquia de Salinas de Léniz          | 65,25      |
| Asociación de las Marias de los Sagrarios de Vitoria | 50,00      |
| Don R. F. de T., de Vitoria                          | 5,00       |
| Una mujer pobre, de id.                              | 1,00       |
| Fábrica Parroquial, de Deva                          | 300,00     |
| Fábrica Parroquial de Artona                         | 1.000,00   |
| Don Severino Eizaguirre de Aya                       | 115,00     |
| D. Juan de Bandoa-machea de Derio                    | 400,00     |
| Don J. de L.   | 100,00     |
| Don Quintín de Goicoechea                            | 500,00     |
| Fábrica Parroquial de Ali                            | 750,00     |
| Cofradía de Animas de Ali                            | 50,00      |
| Cofradía del Rosario de Ali                          | 25,00      |
| Señoras de la Adoración con María Reparadora         | 50,00      |
| Fábrica Parroquial de Cizurquil                      | 200,00     |
| Cofradía de Animas de id.                            | 200,00     |
| R. E. S.   | 100,00     |
| Don Benito Arámburu                                  | 100,00     |
| Don Pedro Vástequi y Novia de Sateado, de Vitoria    | 1.000,00   |
| Don Enrique Pacheco y Gómez de Santander             | 25,00      |
| V. O. T. de San Francisco de Elorrio                 | 40,00      |
| Congregación de San Luis de Elorrio                  | 25,00      |
| Parroquia de Alza, Fábrica                           | 100,00     |
| Parroquia de Alza, Colecta                           | 150,00     |
| Congregación de San Luis de Alza                     | 50,00      |
| Visita Domiciliaria de la S. Familia, de id.         | 75,00      |
| Producto de una velada de id.                        | 125,00     |
| Suma y sigue   | 288.400,40 |

**Nuevo tratamiento**  
Brucelosis Aguda y Crónica  
Hnos. CASTILLA Y ARANSOY  
Clínica de Aparato Digestivo  
Rayos X Diabéticos  
VITORIA



El receptor Philips modelo 2511 es lo último en la producción y reproducción de radio.

Funciona con solo enchufarlo a la corriente. Puede escucharse a cualquier hora del día y de la noche.

**Almacenes MENDÍA**  
Plaza de Alfonso XIII, 26  
CASA FUNDADA EN 1850

**Vino Moslo Natura**  
Eminencias médicas recomiendan en las infecciones gastro-intestinales, zumo de uva sin alcohol. Venta en comestibles, farmacias y Sucesores de Apráiz, Postas, 8.

El metro. Dice que por lo menos debe pedirse 1.000 pesetas, por el sitio en que está, y aunque no es el dinero en beneficio del Ayuntamiento, sino del pueblo de Ali; estima que debemos mirar por él. Propone que de no aceptarse esto, se diga a la Junta Administrativa del pueblo de Ali.

El Alcalde se muestra conforme y dice que siempre que lo que la Junta crea deber pagarse no pase de mil pesetas.

Así se acuerda y como no hay ningún concejal que quiera hacer uso de la palabra el Alcalde levanta la sesión a las ocho y veint...

## Va está bien.... De la Audiencia

Nuestro querido colaborador «B. K.» a quien trae a mal andar su comentario del lunes sobre el baile celebrado en el Círculo Victoriano, nos entrega unas cuartillas en que pretende justificar su actitud y explicar los móviles que le impulsaron a trazar las líneas en que censuraba la celebración de la fiesta y a sus participantes.

Como estimamos que ya en su comentario siguiente (el del miércoles) quedó aclarado cuanto debía aclararse, aunque se trate de un baile nos parece que no debemos dar a la cosa más vueltas...

## Fusión metalúrgica

Oficialmente se anuncia que ha sido depositada suficiente cantidad de acciones para asegurar la constitución de la Republic Steel Corporation, la segunda empresa metalúrgica de los Estados Unidos.

La Republic Steel tendrá un capital de trescientos treinta y cinco millones de dólares.

Muy pronto se realizarán las reuniones de accionistas necesarias para acordar la constitución, y después un grupo de banqueros, encabezados por Otis and Co., los creadores de la organización, harán la emisión correspondiente.

## Gacetillas y sucesos

**PEQUEÑOS SUCESOS.**—Ayer fué curado en el Cuarto de Socorro el niño Vicente Villamisa, de una herida que se produjo en la cabeza, al caerse contra unos cajones en la plaza de Alfonso XIII.

—Hoy se ha incendiado la chimenea de la casa número 24 de la plaza de Alfonso XIII.

**SERVICIO METEOROLOGICO.**—Las partes del observatorio del Instituto, acusan:

**A las ocho de la mañana:**  
Presión atmosférica, 703,9.  
Termómetro seco del psicrómetro, 7,6.  
Termómetro húmedo, 7,2.  
Humedad, 91.  
Temperatura máxima, 13,0.  
Temperatura mínima, 6,4.  
Agua en las últimas veinticuatro horas, 1,4.  
Estado del cielo, cubierto y nebuloso.  
Viento, flojo E. SE.

**A la una de la tarde:**  
Presión atmosférica, 706,1.  
Termómetro seco, 10,8.  
Termómetro húmedo, 8,6.  
Estado del cielo, cubierto.  
Viento, flojo SO.

En su plegaria a la Virgen Una niña la decía:  
Te pido de corazón ¡Oh gloriosa Madre mía!  
Que me des siempre San Roque De Tejada y Compañía.

**Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente.** Propietario: Tejada y C. (Sucesor).—ARETA (Alava).

**REGISTRO CIVIL.**—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:  
Nacimientos: dos varones y una hembra.

**La Compañía de Maderas**  
BILBAO  
Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.  
Solicítense precios.

**Pianos y Autopianos**  
Ventas a contado y plazos largos  
Alquiler de pianos y armoniums  
Gramolas, gramófonos y discos  
Las mejores marcas garantizadas  
**E. LUNA.**—POSTAS, 9  
Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

**ANTRACITAS URRUTIA**  
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.  
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS  
Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.  
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!  
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

**POR LESIONES**  
El procesado Antonio Berganzo, vecino de Salinillas de Buradón, compareció ante la Sala de la Audiencia, al objeto de asistir a las sesiones del juicio oral a celebrar en la causa que se instruye por el delito de lesiones.

El ministerio Público, representado por don Julián Iniguez, en sus conclusiones definitivas hace constar que el día 25 de agosto último y en dicho pueblo de Salinillas de Buradón, se suscitó una reyerta por no ceder el procesado Antonio Berganzo la joven con quien bailaba a Paulino Lecanda, entre dicho Antonio y Honorio Davallillo y Dionisio Aldama, la que quedó terminada; pero poco después se dirigió el procesado a éste Pedro Davallillo, oyeso ruido, bajó a la calle para apaciguar los ánimos, en cuyo momento el procesado acometió al Pedro con una navaja, causándole una herida en el vientre, otra en la región supra-escapular derecha y otra en la región axilar inferior izquierda, para cuya curación ha necesitado 52 días de asistencia facultativa, estando impedido para dedicarse a sus habituales ocupaciones.

De dicho delito de lesiones acusa al procesado como autor responsable y solicita se le imponga la pena de un año de prisión, accesorias, indemnización de 765 pesetas al perjudicado y las costas del juicio.

El Letrado defensor señor Aragón y Urbizondo, solicitó, alternativamente, la absolución, por entender que su patrocinado obró en defensa propia, y caso de no estimarlo el Tribunal, se le aprecie la atenuante de defensa incompleta, solicitando se le imponga la pena procedente.

El juicio ha quedado pendiente de sentencia.

**Probad Mermeladas MORENO**  
Son riquísimas

**VANDA TEJIDO FINO «LA HERMANA»**  
de 5-7 y 9 centímetros de anchura por 5 metros de larga  
PIDALA, usada en las FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Abaitua**  
Las marcas más acreditadas, los modelos más modernos, la mayor variedad y el surtido más completo en relojes de pared desde 45 pesetas; despertadores, de bolsillo y sobremesa; preciosas fantasías en miniaturas, de mármol; relojes de pulsera y bolsillo, a precios afinadísimos. No comprar sin visitar esta Casa que ofrece mayor confianza, por ser su dueño mismo quien se encarga de las reparaciones.

Medallas de la Virgen Blanca, Virgen de Estibáiz; inmenso surtido en los demás Santos; sortijos, pendientes, pulseras y gemelos.

**POSTAS, 26**  
(Frente a Correos)

**Academia Garibay**  
Preparación para las oposiciones a Oficiales terceros del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, a cargo de Licenciado en Letras, empleado municipal.  
Profesores de Matemáticas y Contabilidad.  
Máquinas de escribir Underwood modelo 5.  
Honorarios mensuales: cuatro-ta pesetas.  
Bachilleratos, Magisterio, Comercio, Idiomas y Taquigrafía.

El momento político

La comentada visita del conde de Bugallal a Palacio

Fué de la exclusiva iniciativa del jefe del partido conservador, que no interrumpió nunca sus cumplimientos con don Alfonso

Al explicar su acto de ayer, Bugallal recalca que el postulado básico del partido conservador se encierra en las palabras «Religión, Monarquía, Propiedad y Familia»

MADRID.—La visita del conde de Bugallal a Palacio fué ayer, naturalmente, la nota política del día. Con este motivo visitamos anoche al nuevo jefe del partido conservador, quien nos enteró de que no es cierto, como alguien dijo ayer tarde, que él hubiera sido llamado por don Alfonso. La visita ha sido de la exclusiva iniciativa del conde de Bugallal, quien, por otra parte, no ha dejado nunca de concurrir al regio alcazar siempre que para ello ha encontrado ocasión, si bien la última vez lo hizo con motivo tan triste como el del fallecimiento de la reina doña María Cristina.

«Lo que pasaba es—añadió—que los políticos no podíamos ir a Palacio durante los tiempos de la Dictadura. Lo uno porque nuestras visitas habrían dado lugar, seguramente, a torcidas interpretaciones, y luego, por un motivo de delicadeza. Era éste el que constantemente nos veíamos agraviados en las notas oficiales y los discursos de quien entonces ocupaba el Poder. Por lo demás, yo siempre he sido monárquico y seguiré siéndolo. Mis relaciones con don Alfonso no han podido ser más respetuosas. No podré olvidar que en reciente ocasión, con motivo del accidente que sufrí en mi finca La Praga, en la provincia de Orense, recibí un afectuosísimo telegrama de don Alfonso.

Tampoco es cierto que yo me disponga ahora a actuar en política. Realmente comencé con el discurso que pronuncié en el Círculo Conservador cuando fui honrado con la jefatura de este partido y poco después con las declaraciones que he publicado en el diario «A B C». Ni un momento he dejado de actuar, y el fruto de esta actuación es la pujanza actual del partido, del que puede decirse que está mejor organizado que nunca. Ha perdido, desde luego, en cuanto a la jefatura, pero ha ganado con las aportaciones de nuevos elementos de la gente joven sobre todo, que ha venido a tonificar y vivificar este partido.

No cree que debe hablarse de partidos nuevos y viejos. Los partidos a su juicio, son siempre nuevos en cuanto al momento, pues es notorio que evolucionan con el ritmo de la vida. De lo contrario, no subsistirían. Así tenemos en el partido conservador un postulado básico de nuestra actuación, que se encierra en las palabras Religión, Monarquía, Propiedad y Familia. Pero también es notorio que evolucionamos a medida que los problemas se presentan. Aquellas teorías sociales de Cánovas y aquellas otras económicas de Villaverde, que en su tiempo no parecían salir de los Ateneos y las Academias, han salido ya a la plaza pública, y, naturalmente, el partido conservador, como cualquier otro que aspire a gobernar, habrá de ir a buscarlas a esa misma plaza, aportando, claro está, las soluciones que estime como más adecuadas para cada uno de estos problemas.

De modo que hay que insistir: nada de partidos viejos. Partidos viejos, sí, pero acomodados a las necesidades del momento presente, que aporten soluciones para esas mismas necesidades.

En cuanto al actual Gobierno, dijo que aun cuando no colabore con él, sigue de cerca su actuación y estima que el general Berenguer está rindiendo al país una labor meritoria. Nadie puede dudar de su sinceridad ni de la buena fe de sus propósitos. Su objeto principal, el restablecimiento de la normalidad constitucional, está llevándolo a la realidad de manera bien notoria, y las páginas de la «Gaceta» nos brindan todos los días una demostración de esto. El día que corone su obra con la constitución de un Parlamento, podrá sentirse verdaderamente satisfecho.

—¿Cree usted—le preguntamos—que el Congreso se reunirá en breve plaza?

—Me parece—contestó—que las Cortes deben constituirse dentro del año que estamos.

—¿A pesar de que la rectificación del censo no esté terminada hasta noviembre?

—Yo creo que adelantando algo los plazos y trámites, esa rectificación podrá estar terminada para el mes de septiembre. En octubre podría irse a las elecciones municipales; veinte días después, las generales, es decir, que el Parlamento estuviera constituido en diciembre. En último término, no creo que exista inconveniente en que las elecciones

comiencen por las de a Cortes, pues no está escrito en ningún sitio que debe irse primero a las elecciones municipales, pasar por las provinciales y por último las generales.

—Alguien afirma—repliquemos—que un parlamento elegido por el actual Gobierno, que es notorio que no tiene color político, haría imposible el logro de una mayoría homogénea suficiente para poder actuar ningún Gobierno que no fuera de concentración.

—Cierto; pero no veo en eso inconveniente alguno para que sea este Gobierno el que haga las elecciones, porque de éstas no saldrá una mayoría conservadora ni una mayoría liberal, sino una mayoría monárquica, que es lo que interesa por el momento; lo demás se dará por añadidura.

Tan esto es así, que una cosa es la que hay que evitar en las próximas elecciones, y es la lucha entre los candidatos monárquicos, es decir, que allí donde se presente un candidato monárquico no debe presentarse otro monárquico. De la lucha entre ellos se aprovecharían las izquierdas, y eso hay que evitarlo a toda costa.

Añadió que se propone realizar algunas visitas políticas, comenzando por la que el jefe del Gobierno tuvo la atención de hacerle. Terminó diciendo que tenía noticias de que estos días acudirían a Palacio otros muchos elementos políticos, y por lo pronto, todos los ex ministros conservadores.

Divagaciones

Educación e Instrucción

Ahora que con tanto calor y celo, dignos del mayor aplauso, se trata en nuestra Ciudad por respetables varones, de la definitiva constitución y mayor eficacia y extensión de la Asociación de los Padres de Familia, vamos a dedicar unas ligeras divagaciones a desentrañar el concepto que las palabras que sirven de título a este artículo encierran, para desvanecer algunos errores que sobre las mismas se suelen tener.

Educación... Instrucción...; he aquí dos términos que, aunque a veces se usen como sinónimos y como tales los conceptúan la mayoría de las personas, tienen, sin embargo, un significado harto diferente, aunque en ninguna manera antagónico; ya que, mientras la educación tiene por objeto dirigir la voluntad del joven por el camino del bien, la instrucción trata de llevar su entendimiento por los senderos de la ciencia; por lo cual, así como la educación perfecciona la voluntad, la instrucción perfecciona el entendimiento. Pero como el hombre no será en un todo perfecto, si no ha perfeccionado ambas facultades, síguese que la educación y la instrucción han de ir muy estrechamente unidas, si se quiere la total perfección del individuo. Mas tengamos en cuenta, que así como el bien moral, objeto de la educación, es más excelente y digno de aprecio que la verdad científica, objeto de la instrucción, así se ha de anteponer la educación a la instrucción, debiendo estar ésta siempre subordinada a aquella. Por eso están en una grave error aquellos padres o maestros que atendiendo tan sólo a la instrucción de los jóvenes, y dejando a un lado la educación, se cuidan más de ilustrar los entendimientos juveniles con los principios científicos, que de encauzar su voluntad por la senda de una doctrina teórica y prácticamente cristiana. ¡Y cuánto de esto se ve hoy día, por desgracia! En las Universidades, lo mismo que en las Escuelas elementales, se atien-

de más al cultivo del entendimiento que a la educación de la voluntad, y por eso, careciendo los jóvenes de una sólida formación moral, con un total desconocimiento de sus obligaciones para con Dios y para con sus semejantes, los veréis, rebeldes a toda disciplina, traspasar sin miramiento las leyes divinas y humanas, llegando en su insolente desacato hasta a negar o despreciar la legítima autoridad.

¿Y qué bueno se puede esperar de una tal juventud, alocada y sin ideal, que fluctúa, sin norte fijo, por el mar de la vida, y que adoleciendo, quizá, de exceso de instrucción, carece de la educación más elemental?

Hacen aún más necesaria hoy día una sólida educación moral los innumerables peligros que por doquiera asedian a la juventud, arrastrándola hacia el camino del mal: los espectáculos inmorales, las lecturas disolventes, los compañeros corrompidos y las ideas avanzadas que tan rápidamente se van extendiendo por doquiera.

Ya es, pues, hora de convencerse: una instrucción, por muy perfecta que se la quiera suponer, nunca llegará a formar una juventud honrada y entusiasta de las causas nobles, si no llama en su ayuda a una firme educación religiosa y moral, que no puede ser otra que la educación cristiana, según, per langum et latum, lo ha expuesto en estas mismas columnas con sublime sencillez y basado en la Enciclica papal, don José María Azepeurrua.

¡Bienvenida sea, pues, la digna Asociación de Padres de Familia, que tratará, en cuanto esté de su parte, de conducir a la juventud alavesa por los rectos senderos del bien, bajo la luz resplandeciente de las máximas divinas del Cristianismo!

S. S.

Vitoria - 12 - III - 1930.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

José María Tauste

Médico por oposición del Hospital Civil de Vitoria y de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio. De los Hospitales Vaugirard y de la Salpêtrière de París. Gabinete Electro-Médico. Rayos X, Rayos Ultravioleta, Diatermia, Electroterapia. MANUEL IRADIER (antes Sur), NUMERO 54. Consulta de TRES A SEIS. Nota: De noche los aviaos al Hotel Francia (Teléfono 484)

Del Gobierno Civil

VISITAS

Han visitado al señor Gobernador el señor ex capellán de Altos Hornos; el abogado del Estado don Luis P. Flórez Estrada; el empresario señor Alberdi; el teniente de alcalde señor Egaña, el inspector interino de Sanidad Provincial señor Corral; una comisión de la Juventud Socialista, el secretario de la Junta de Beneficencia don Víctor Saracho, el alcalde y secretario de Peñacerrada para quejarse del retraso con que se recibe el correo en dicha localidad y para remediarlo ha dado el señor Lorduy las oportunas órdenes; don Vicente Garrido y don Francisco Gil del Real.

JUNTA DE TRANSPORTES

Para el día 22 ha convocado el señor Gobernador a la Junta provincial de Transportes.

VISITA AL INSTITUTO DE HIGIENE

A las seis de la tarde de hoy visitará el señor Lorduy el Instituto Provincial de Higiene.

LAS COMUNICACIONES CON LABASTIDA

El señor Gobernador ha dispuesto que a partir del día dieciocho se establezca un servicio de comunicación con Labastida que remedie el abandono en que hoy se encuentra la villa riojana.

ARCAS MATTHS GRUBER. Pídale Catálogo. al Representante: MOISES MURRU Manuel Iradier, número 8. BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Deportes

Notas del día

Calero demostró su forma espléndida durante el entrenamiento celebrado ayer en Mendizorroza y su alineación para el domingo es por lo tanto un hecho.

Con todo el material completo aún no se sabe cómo ha de formarse el equipo contra el Iberia. Desde luego el trío defensivo no varía y en cuanto a los medios, como los cuatro disponibles están a cual mejor, existen varias opiniones sobre a quienes se debe alinear.

La formación de la delantera es lo que se discute más a causa del recuerdo que dejó a Modestó su última lesión en el tobillo derecho; se habla de colocar a éste en el extremo izquierdo y a Crespo en la derecha, siendo el trío interior Calero, Olivares y Albeniz.

Como a Zaragoza van todos, es probable que la alineación definitiva se haga el mismo día del encuentro. En fin, ya lo veremos cuando los blanquiazules aparezcan sobre el terreno de Torrero entre los «tra-ka-trás» de los numerosos «supporters» que nos disponemos a admirar su «bell» juego.

El Iberia por su parte no puede componer el «completo». La falta de Sorribas, cuya lesión no le permite actuar así como la de Calvar, todavía en tierras alavesas, le hace echar mano de elementos reservas y es casi seguro que el equipo representativo de los gualdí-negros sea el siguiente: Jaumandreu; Saucá, Ferrandó; Epelde, Estanis, Salas; Paco, Tomasin, Zorrozuía, Perico y Sarachaga.

El encargado del arbitraje, ya dijimos que era Arribas, del Colegio Catalán, a quien ayudarán otros dos colegiados de la misma región. Esta «desconfianza» no ha sabido muy bien al redactor deportivo de «Heraldo de Aragón», pues dice, que cuando el Iberia jugó en Vitoria lo hizo con «liniers» vizcaínos.

Conforme, compañero, pero

LAS COSAS RARAS

Cunde por la Corte según noticias fidedignas que a nosotros llegan, el siguiente suceso. Don Francisco Cambó, ilustre hombre de las masas catalanas, que tiene la barba en punta, los ojos avizores y un respetable saldo a favor suyo en las cuentas corrientes de los Bancos ha pretendido adquirir «A B C».

Se ha hablado de grandes cantidades, incluso de millones. Se dice que pasaría del doble de lo que muchos piensan. Se afirma... Tontería. El señor Cambó ha comprado «A B C» por una modesta perra gorda. Para ello se acercó a un ciudadano que se aburría en una esquina y le hizo la oferta. El ciudadano desdenosamente, deslizo el montón que tenía bajo el axila, el periódico pedido y se lo dio. No pasó más.

Pero en la Corte se están riendo a carcajadas y se felicitan unos a otros por lo «chistosos» que son.

Cerrojo.

aquellos eran otros tiempos; no se olvide que solo faltan tres partidos y que los puntos, a estas alturas, son demasiado golosos.

De «La Voz de Aragón» llegada hoy a Vitoria, copiamos:

«Dícese de este partido-llave que el domingo se juega en Torrero:

Que si el Iberia gana, continúa con probabilidades de calzarse el primer lugar. ¡Claro!

Que si el Deportivo, el título es ya casi seguro para él. ¡Hombre, por Dios, la duda nos lesiona!

Que si hay empate, la cosa no resuelve nada. ¡Natural!

Naturalmente que no resuelve nada, pero es a ustedes; porque a nosotros solamente nos da el primer puesto, si el Sporting pierde ¡eh!

—o—

Nuestro equipo llegará mañana a Zaragoza a la clásica hora del the; para ello se trasladarán en autocar a Miranda, donde tomará el rápido de Barcelona. De Zaragoza, ya saben que, se irán a visitar la Exposición Nacional de la capital catalana y de paso a zanjar las diferencias existentes entre la Directiva y jugadores del Barcelona F. C. usando por todo término diplomático el partido amistoso que con dicho Club tiene que jugar el día de San José.

—o—

El domingo no hay festejo en Mendizorroza; la lluvia de los pasados días, convertido el «field» en verdo espejo y por tal motivo el partido que debía de celebrar el reserva contra el equipo de la Universidad de Deusto, ha quedado aplazado hasta el día 19.

La alineación anunciada por los universitarios es la siguiente:

Eldiart; Querejeta, Careaga; Rodríguez, Medina, Benito; G. del Valle, Ramírez, Aguirre, Olazábal y Egaña.

Un saludo cordial de

Ute Gutxl.

Suplentes: Urzaingui, Subijana e Imaz. Nuestro Reserva no ha anunciado aún su equipo.

LO DEL VIAJE A AMERICA

Amigo «Tellagorri»: Ayer abrió don Amadeo sus ojos para mirarme «fieramente» y decirme con el índice en alto, como dando más fuerza a su frase, que me iba a tirar de las orejas.

Vea por donde han estado en peligro mis auriculares de sufrir un alargamiento que para nada necesitan. Y todo por culpa de la «interviu» que con él celebró V. a través de algún medium amigo.

La popularidad también cobra honorarios y aunque estos no se efectúen en metálico o papel moneda, lo hace en molestias de más o menos importancia. Esta de ahora no tiene realmente mucha; como le he dicho a usted, su consecuencia pudo ser un estirón de orejas; nada, ¿cuántos no hemos recibido en la escuela por cualquier nimiedad?

Si usted lee el HERALDO y de él la sección deportiva, pudo notar en el número del miércoles cierta picazón producida por la información que en «Excelsior» publicó refiriéndose al proyectado viaje del Deportivo a la joven América.

No era para menos, amigo «Tellagorri». A los periodistas deportivos locales se nos suplicó el silencio sobre ese asunto hasta tanto no se formalizarían las gestiones, y eso que «Deporte» era parte en el asunto. Por tanto vaya para don Amadeo mi reconciliación, ya que únicamente su popularidad dió pie a meterle en el fregado; a usted mi enhorabuena por la amabilidad con que trataba el asunto; y los adjetivos correspondientes al «corre, ve y dile» que le informo con todo detalle de la situación turística allende el Atlántico.

Un saludo cordial de

Ute Gutxl.

Iberia - Deportivo

Para presenciar este interesante partido en Zaragoza, el próximo domingo, ha dispuesto la Compañía de los Automóviles de Alava poner a disposición del público un magnífico ómnibus «Saurer», para suscribirse en el cual, puede hacerlo quien lo desee en el Garage Moreno, Fueros 9.

Los jugadores del Barcelona y su Directiva

BARCELONA.—A las diez de la noche comenzó la reunión de la Directiva del Barcelona F. C. y de los delegados representantes de los diez mil socios que lo integran.

Hasta la una y media se estuvo discutiendo la actitud de franca rebeldía de los jugadores ante la Junta. La discusión fué apasionada y dentro de la mayor excitación.

Al fin se concedió un voto de confianza a los directivos para resolver la cuestión. Hubo ocho abstenciones y cuatro votos contrarios.

En consecuencia, dado el ambiente hostil de los jugadores, la Junta tomará medidas graves para restablecer la disciplina.

Luego se trató del caso Solá, portero del Español, que va a adquirir el Barcelona en quince mil pesetas.

Se censuró vivamente a la Junta por haber contratado a precios exorbitantes a jugadores que no han dado resultado positivo.

A las cuatro y media de la mañana seguía la reunión en términos agrios. No se permitió la entrada a los periodistas ni a los jugadores.

Vinos de Rioja

Ha quedado abierto al público desde el día 1.º de febrero, un nuevo establecimiento de vinos que el propio cosechero don Pedro Bastida, de San Vicente de la Sonsierra, ha instalado en la calle de Rioja, 17. 16 litros (una cántara), 15 pesetas, 1 litro, 1,10 pts.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

una tacita de plata. «mi castita desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama aliron»

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 14 de Marzo de 1905

A las cuatro de la tarde se reunió en el Gobierno civil bajo la presidencia del Gobernador la Comisión magna que entendía en la organización de los festejos para conmemorar el centenario del Quijote.

Se nombró una subcomisión compuesta del Alcalde señor Yera, del diputado provincial señor San Pedro, el teniente coronel de Artillería señor Ugarte, el canónigo señor Apraiz y el señor don Julián Apraiz por el Instituto, que se reuniría constantemente para organizar definitivamente todos los festejos proyectados.

—La Sociedad Lírico Dramática se instalará desde 1.º de abril próximo en la calle de San Antonio, en los locales que ocupaba el Club Alavés.

—La Comisión de Obras anunció dos concursos: uno para la construcción y colocación de puertas y ventanas con destino a la nueva Alhóndiga y otro para la construcción de dos grupos escolares, uno en la calle de San Ildefonso y otro en la prolongación de la calle de la Florida.

—En una de las chimeneas de la Casa Consistorial se produjo un incendio a las ocho y media de la mañana.

—Por el ministerio de Instrucción pública se envió al Gobernador un telegrama ordenando que averigüe cuántas obras de Zubirán existían en la provincia de Alava; para que fueran enviadas a Madrid por cuenta del Gobierno, para ser devueltas una vez pasada la Exposición de las mismas.

Academia de San Prudencio

Preparaciones de alumnos de ambos sexos.—Ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Cursos de Bachillerato y Magisterio.—Oposiciones a escuelas nacionales, municipales y de barriada.—Contabilidad.—Capacitación para destinos públicos por guerra. Horas: de 12 a 1 y de 4 a 7. Clases independientes. Profesorado: Señores Calzada, Longarón y López Gacho

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas. Plaza de Alfonso XIII n.º 16, 3.º Vitoria.

La Grabadora

Le interesa estos precios, para toda clase de grabados, iniciales para sortijas, cubiertos, etc. Sortijas a 1.25; cubiertos, pieza 0.35; letras sueltas a 0.10 pieza. Para encargo dirigirse calle Independencia, núm. 8 (antes número 3), piso 1.º, frente a la Plaza de Abastos.

Agua de Cucho

Atríticos: Enfermos de Piel. Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones... Para lavados... ¡AGUA DE CUCHO!

Medias - Calcetines

Los fabricantes catalanes liquidan en este mes miles de docenas de medias y calcetines a precios jamás conocidos. Medias y calcetines desde 10 céntimos el par. Medias de señora, jaspadas, semilana, su valor en toda España es de 2 pesetas, en esta Casa a 0.50 ptas. Medias de seda artificial, sin tara, a 0.65 pesetas. Seda natural, a 5 pesetas.

Grandes existencias, para poder responder a todas las demandas de la clientela por grandes que sean.

En sus escaparates se exponen desde lo más barato a las mejores clases. Vedlo y os convenceréis.

Estos precios excepcionales son para este mes de febrero, a fin de que Vitoria conozca a los FABRICANTES CATALANES sacrificando todo beneficio. GENERAL ALAVA, 2, tienda

American Bosch Magnet Corporation

Esta entidad de fama mundial ha lanzado al mercado su magnífica producción de aparatos de Radio.

Un surtido completo de estos receptores y gramófonos eléctricos llega esta semana directamente de las factorías de Springfield (Massachusetts) para los representantes exclusivos para varias provincias.

SARACHO Y LOPEZ

Dato, 57

VITORIA

Advertisement for economic announcements and offers. Includes text: 'Anuncios económicos', 'Ofertas y demandas', 'Informes en la Administración, aumenta 0'25'

MAQUINAS DE CARPINTERIA. Se venden en buen uso 2 aplanadoras, 2 tupis, 1 espigadora, 1 reguesadora, 1 barrenador y 1 torno. AJURIA S. A. -VITORIA.

SE VENDE piso y planta baja desocupados. Informes, Cuchillería, 63, tienda.

SE ALQUILA terreno, sitio céntrico, mide 256 metros cuadrados, 100 cubiertos tejado, propio taller, garage. Informarán, General Loma, 1 (Casa Quico).

SE ALQUILA un espacioso local en la calle San Antonio, núm. 13, con estantería y mostrador. Informes en la misma.

SE ALQUILA piso amueblado económico, sitio céntrico, con galería al mediodía. Razón, Florida, 25, 1.º

SE ALQUILAN los locales (miden 285 metros cuadrados) y el primer piso de la casa número 25 de la calle Bélgica. Informarán en la misma, 2.º

SE ARRIENDA un piso con cuatro dormitorios, cuarto baño y otras habitaciones, amueblado. Compromiso anual 125 pesetas al mes. Informes Mz. de Aragón.—La Maternidad—Viuda de Elorza.

SE DESEA comprar un panteón. Para tratar Librería Linacero.

CLASES PARTICULARES de Francés y Taquigrafía. Razón, en esta Administración, 8.888.

FONOGRAFOS: Portables, de cocina y mueble, Reparaciones y accesorios. Consulte Vd. precios a M. Lahidaiga, Pintorería, 30.

SE NECESITAN oficiales de modista. Razón, esta Administración.

SASTRE necesitó oficiala y aprendiz adelantada. GONZALEZ SOSA.

Antes de reparar su automóvil pida presupuestos al Garage Modesto. Portal de Arriaga, 9

Se vende leña procedente del derribo de los viejos cuarteles de San Francisco. Informarán en LAS DOS HERMANAS, Independencia.

PARA CRIAR en su casa, se ofrece ama, de Luco (Alava). Informes, Arana, 8.

SEÑORA SOLA, desea gabinete amueblado, con pensión completa, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración, n.º 8890.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ» de Damián García-Fresca.—Esta casa venden por riguroso turno, polluelos de raza Leghorn y Rhode-Island-Red, hijos de grandes ponedoras.—Polluelos Leghorn, a 15 pesetas docena.—Huevos para incubar, desde 6 pesetas docena.—Panizo de Damiel, alimento especial para pollitos a 1,25 pesetas el kg.—Alimentos completos para gallinas ponedoras a 0,65 el kg.—Harinas de carne, pesca, conchilla de ostra y todo lo que concierne a la alimentación de las aves.—Venta al detalle y al por mayor.—La granja esta visible todos los días.—Todos los artículos se sirven a domicilio.—Teléfono, 892 R. Camino de la Zumaquera, VITORIA.

CUPON REGALO. Absolutely gratis. Una ampliación del tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este Cupón y una fotografía hasta el día 30 del actual. Los gastos de embalaje y envío, son de cuenta del cliente. CASA SANCHEZ. Avenida de la Reina Victoria, 3 - Madrid (22)

¡Oid! ¡Oid! LA HOJA PARA AFEITAR BIEN ES LA GENUINAMENTE ESPAÑOLA EL FENIX PAQUETE 10 HOJAS, 3 PESETAS. Representante en Vitoria: Valeriano Escoriza.—Herrería, 4

Florida, 23 LA BOLSA Arca, 13 Teléfono 471. Acaba de recibir un nuevo y extenso surtido en alfombras de fibra de coco extranjeras, con preciosas combinaciones y dibujos. Objetos para regalos. Aparatos eléctricos. Precios baratísimos. Sigue con éxito creciente la adquisición de billetes para el sorteo de los espléndidos regalos que estos Almacenes hacen

Importante disposición. Se suprime la Caja de Amortización de la Deuda del Estado

La parte expositiva del decreto dice así:

La Caja de Amortización de la Deuda del Estado, creada por decreto de 1 de junio de 1926 y regida por un Comité que forman representantes de la Banca, la Bolsa, el Comercio y la Administración pública, que ha laborado desinteresadamente atendiendo los fines de aquella, puede ser disuelta en cumplimiento del decreto de 25 de febrero último, que dispuso la supresión de las Cajas especiales de todos los organismos nacidos desde 1923 para la ejecución de obras y servicios en cuanto los fondos que administran procedan de créditos consignados en los Presupuestos generales del Estado o de impuestos especiales.

Ha meditado detenidamente sobre este extremo el ministro que suscribe, y sinceramente cree que la disolución de la Caja no pugna al principio amortizador, porque los cuadros de amortización confeccionados para cada una de las Deudas extinguibles sirve ya esta primordial función. Las Deudas amortizables del Estado representan actualmente en España el 71 por 100 de la total circulante, y el Presupuesto destina a reembolso en 1930 la suma de 68 millones de pesetas, mediante sorteo de los títulos que deben cancelarse, conformemente a los cuadros respectivos, y aunque la amortización de las emitidas desde 1926 a 1929 se aplaza diez años desde la fecha de su creación, cuando en 1929 haya entrado en ejercicio la amortización de las diferidas, habrá entonces un 70 por 100 de proporción amortizable y el Presupuesto las atenderá con 138 millones de pesetas, según el cálculo a tal efecto realizado.

Servida, pues, la amortización de nuestra Deuda por modo directo y normal, cree el ministro que suscribe no precisa mantener esta Caja, que al cesar en su función produce al Presupuesto general del Estado una economía consistente en cinco millones con que la dota anualmente, y en la

suma de los intereses del capital de 114.401.300 pesetas nominadas que en títulos de la Perpetua y Amortizable posee hoy la Institución.

La parte expositiva es como sigue:

Artículo 1.º Queda suprimida la Caja de Amortización de la Deuda del Estado, creada por mi decreto de 1 de junio de 1926, y, en consecuencia, desde la publicación de este precepto cesarán de entregarse a la Caja los recursos señalados en el artículo 4.º de dicho decreto.

Art. 2.º Los títulos que en la actualidad posee la Caja serán oportunamente cancelados y destruidos por el fisco, previa la formalización del acta que levantará la Junta de quema de la Dirección de la Deuda, a cuyo efecto serán los títulos entregados a dicho Centro por la Caja de Amortización, que igualmente entregará la documentación que aquí deberá archivar.

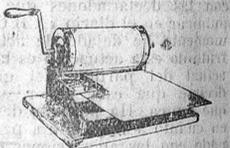
Art. 3.º La Caja retendrá en su cuenta corriente del Banco de España la suma que el Comité que la dirige estime necesaria para atender a la amortización autorizada por Real orden del Ministerio de Hacienda número 161, de 22 de febrero último, y el resto, si quedase, se ingresará en el Tesoro público conforme a los términos del Real decreto de 23 del mes indicado.

Art. 4.º Una comisión formada por el director general de la Deuda, un abogado del Estado y el funcionario encargado de la Secretaría y Contabilidad de la Caja de Amortización tendrá a su cargo la liquidación de todas las cuentas y documentos necesarios para la total extinción de dicho organismo.

Las liquidaciones serán publicadas en la «Gaceta de Madrid».

Art. 5.º Quedan derogados cuantos preceptos se opongan a este Real decreto para cuya ejecución dictará el ministro de Hacienda las disposiciones que estime convenientes.

Art. 6.º Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.



Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MASANA

Día 15.—Sábado.—Temporas, agnó.— Santos Raimundo de Fitero, abad; Longino, Aristóbulo, Menigao, Nicandro, Matrona, Lucracia, virgen, mártires; Clemente María, Hofbauer, Zacarías, papa; Probo, obispo.

San Raimundo, esclarecido fundador de la Orden militar de Calatrava, nació en la ciudad de Tarazona (Aragón) y abrazó el orden del Cister. Siendo Abad de Fitero, murió el Rey Alfonso VII, quien en el año de 1147 había tomado a los moros la villa de Calatrava; y para su defensa la cedió a los Templarios, quienes con gran valor la sostuvieron por espacio de diez años; pero como los sarracenos hicieron una fuerte entrada, viendo los Templarios que no podían resistir, hicieron entrega de la plaza al Rey don Sancho el Deseado. A la sazón, encontraba Raimundo en Toledo en compañía de un monje llamado Fray Diego Velázquez, el cual persuadió a Raimundo a que pidiese al Rey la fortaleza. Tan pronto como el Santo Abad oyó esta proposición, pasó a manifestarla al Rey, el cual se alegró y le cedió la fortaleza por escritura pública, otorgada en Almazán en enero de 1185. Publicada con suma alegría esta jornada, se alistaron en ella hasta veinte mil combatientes, que atacaron y derrotaron a los infieles. Después de gloriosos triunfos establecido en Calatrava dos Cuervos religiosos; uno para que sirviese a Dios en los altares y otro en las dulces constituciones, aprobó Alejandro III en su Breve del año 1163, y sus reliquias, colocadas en una preciosa urna de plata, se veneran actualmente en la Catedral de Toledo, habiendo sido parte de ellas trasladadas a la iglesia de las Calatravas en Madrid, donde los Caballeros de la Orden celebran sus capítulos.

NOVENA DE SAN JOSE. En San Miguel

A las siete de la tarde, predicando el M. I. Sr. Canónigo Doctoral don José María Sertucha.

En el Carmen

Por la mañana, a las 8.25. Por la tarde, a las 6.15.

En las Desamparadas

A las seis y media de la tarde. Los días festivos a las cinco.

ADORACION NOCTURNA

Hoy viernes, a las diez de la noche, hará su Guardia al Santísimo en la Capilla de los Padres Jesuitas, el turno 6.º «Virgen del Carmen».

Mañana sábado corresponde hacerla al turno 3.º, «Beato Tomás de Zúmarra».

SANTA CUARESMA

En Santa María.—Todos los días laborables, a las cinco y media de la tarde, doctrina para los niños y niñas, desde cinco a catorce años, y preparación para la primera comunión.

A las seis y media Via-cruces, Rosario y Estación, terminando con explicación de doctrina cristiana para niños y adultos.

Los días festivos, a las nueve la misa conventual; a las diez y media Catequesis para niños y niñas. Por la tarde, a las dos y media, Via-Cruces, Rosario y Catequesis para niños y niñas.

En San Pedro.—Durante la Cuaresma el ejercicio del Via Crucis tendrá lugar a las seis y media de la tarde.

En San Vicente.—Todos los días a las seis y media de la tarde, se hará el ejercicio del Via Crucis y se rezará el rosario.

Los viernes de Cuaresma, a las seis y media de la tarde y terminado el ejercicio del Via Crucis, se cantará solemnemente el salmo «Miserere», terminando con el santo rosario.

Catecismo para todos los niños y niñas de la feligresía, todos los días laborables a las cinco y tres cuartos. Los días festivos a las once.

En las Desamparadas.—A las seis y media los días laborables y a las cinco los días festivos, Rosario y a continuación Via Crucis.

Los viernes de Cuaresma se rezará al final el «Miserere» ante el Santo Cristo Redentor que se venera en esta iglesia.

«Cocossinette»

Producto rico en materias fortificantes, especial para pollitos, pavos, palomas, conejos, etc. En estos últimos aseguramos una cría fabulosa de conejos sanos, sin que la coneja tenga el menor desgaste. De venta: POSTAS, 48.—Vitoria.

Multicopista «TRIUNFO» Rotativo

Construido en la fábrica de armas «Star».

El más perfecto de los multicopistas rotativos de su tipo y el más económico.

Entre otras, reúne las siguientes ventajas sobre sus similares:

Una gran rapidez que permite sacar treinta o más copias por minuto.

Limpieza absoluta en el trabajo debido al procedimiento de entintado interior.

Perfección y claridad insuperable en las copias.

Manejo sencillísimo por su gran simplificación.

Facilidad de transporte por su peso reducido (6 a 7 kilos).

Lujosa presentación.

Garantía absoluta.—Todo multicopista «TRIUNFO» está garantizado por 15 años contra todo defecto de fabricación.

«TRIUNFO» supera en calidad a todos sus similares y es sin embargo un 25 a un 30% más barato, por ser fabricado en España.

«TRIUNFO» ofrece a Vd. tres ventajas esenciales: precio reducido, calidad insuperable y garantía absoluta.

Representante exclusivo para Alava: Servando González, San Francisco, 16, Vitoria.

Librería Universal

Viuda e hijos de J. Linacero VITORIA. Ferrer, 1 al 7 y Sebastián Fernández, 2. Teléfono núm. 25. Apartado núm. 4

La casa Linacero, pone en conocimiento de un numerosa e inteligente, al público en general, haber recibido un inmenso surtido de FIGURAS DE NAVIDAD EN CLASE FINA Y DE ALMANAQUES de todos los tipos, con precios muy económicos. Compañía de seguros de incendios, SACERDOTES en particular a los Sres. SACERDOTES así como a los Colegios y Comunidades religiosas, que les concedemos importantes descuentos sobre los precios que normalmente vendemos, siempre que los adquiramos en cantidades considerables.

### C. las Marítimas Francesas

Trasatlantique Sud-Atlantique  
 Messageries M.<sup>mes</sup> Chargeurs Reunis

Línea Brasil, Uruguay y Argentina  
 Salidas mensuales desde BILBAO por modernos trasatlánticos. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente y 3.ª clase.

Línea extrarrápida de Burdeos  
 Salidas mensuales por los rápidos trasatlánticos «Massilia» y «Lutetia».

Línea postal Santander, Habana, Veracruz  
 Salidas mensuales por los trasatlánticos «Espagne», «Mexique» y «Cuba».

Línea postal Havre - New-York  
 Salidas semanales por los trasatlánticos «Ile de France», «Paris», «France», etc.

Líneas postales Manila y Australia  
 Salidas mensuales por vapores rápidos.

Para más informes, fechas de salida, billetes de pasaje, dirigirse a los consignatarios de esas Compañías:

**Sres. Félix Iglesias y Compañía**  
 RIBERA, 1 (frente al Teatro Arriaga).-Teléf. 13.258. - BILBAO.

### CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

### Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.

Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.

Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.

Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9  
Precio fijo — Teléfono 784

### Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

### MUEBLES EXPOSICION PERMANENTE EN LOS

## AZPIAZU H. OS 3 PISOS DEL EDIFICIO

VITORIA San Prudencio, 23 y 25

### Pianos, Pianos automáticos, Pianolas Eléctricas, Armoniums, Kollos, Gramófonos, etc.

De la más alta calidad y a más bajo precio

### B. Sanmartín

Plaza de Alfonso XIII, 32

NIÑOS Juguetes musicales, Banjos, Violines, Saxofones, Clarinetes, Trombones, Flautas, Pitos  
TODO GRAN NOVEDAD!

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excma. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %  
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

### La Exportadora

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negro impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.



## "ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845  
Establecida legalmente en España  
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.704.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

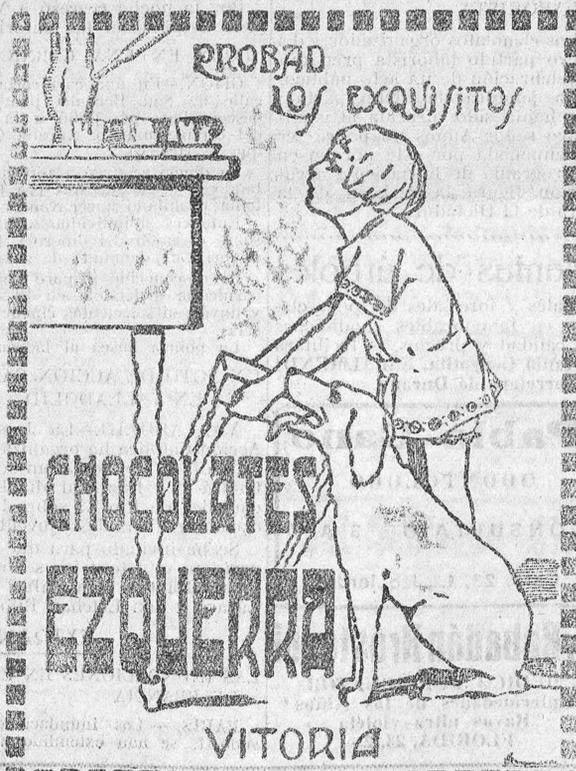
Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.255.50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.728.38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.461.00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA  
MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1928.



## "CHRYSLER"

nuevos modelos de 6 cilindros '66', '70' y '77'

### Camionetas "Chrysler"

de 6 cilindros, cuatro velocidades y marcha atrás de 1 y 2 toneladas.

### "AUSTIN" 5 HP.

el coche inglés más económico del mundo

Agencia exclusiva

## Garage "La Unión,"

Fueros, 11. - Vitoria

### "La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA,  
General Loma, 9, 2.º - VITORIA

### Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º Izquierda.

### F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

### PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Rinón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc. etc.

### Atención

Si queréis vestir con elegancia y gran economía, visitad la Pañería y Sastrería de M. Muro.

Trincheras tres telas, desde 30 pesetas.

Gabanes, buen género, a la medida, desde 75 pesetas.

Trajes a la medida, desde 80 pts.

Pantalón buen género, paño, desde 20 pesetas.

Se venden cajas para embalar trajes para modistas y sastres.

GENERAL ALAVA, 9

### A VISO

a mi distinguida clientela, que la casa Hernáez, zapatería a la medida, se ha trasladado a la calle Aliados, número 1, 1.º (esquina a Resbaladero).

### Garage «La Unión»

FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».

Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.

Baterías «WILLARD», «U S S» y «EXIDE».

Faros «MARCHAL» y «BOSCH».

Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

### SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicos que

### La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Vindó y de Santos para Alava

### CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO, núm. 6, 2.º

Horas, de 10 a 1 y de 3 a 5.

### ONÑA MEDICO y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1

Calle de la INDEPENDENCIA, 3-3.º (Frente a la Plaza de Abastos)

### Dr. Parra Solache OCULISTA

Ex ayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24, 2.º derecha

Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.



### Larramendi Hnos

Opticos especialistas

Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



### Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjova), MADRID; SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

### LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

## "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 1.º

INFORMACION GENERAL

Alba no quiere ser jefe de ningún partido político

El temporal ha causado grandes daños en Navarra

MADRID

LA SITUACION MONETARIA

MADRID.—Ayer celebraron una conferencia los ministros de Fomento y de Hacienda con el presidente del Consejo.

Los ministros dieron cuenta al presidente de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El señor Argüelles está satisfechísimo por haberse cubierto el pago de ciento cuarenta millones del tercer empréstito oro.

Con esta medida y con los decretos que va a publicar el ministro de Fomento, cree el de Hacienda que reaccionará rápida y favorablemente la situación de la peseta.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA

Ayer tarde visitó al general Berenguer la duquesa de la Victoria.

PERSONAL DE ENSEÑANZA

Ha manifestado el director de Enseñanza que va a publicarse la relación personal aprobada por las comisiones.

Se tiene el propósito de cubrir todas las vacantes existentes en el Magisterio.

La real orden de incorporación del profesorado a sus cátedras no se refiere a los que están asistiendo a cursos especiales.

LOS SAÏTOS DEL ALBERCHE

Por el ministerio de Fomento se ha concedido un crédito extraordinario de dos millones de pesetas para los Saítos del Alberche.

LOS SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS

Ha visitado al ministro de la Gobernación el doctor Albiñana, secretario de la Comisión que recauda fondos por suscripción nacional para construir sanatorios antituberculosos como homenaje al general Martínez Anido.

El general Marzo estima que dicha obra, de carácter benéfico y social, ha de estar al margen de toda política y en este sentido dará instrucciones a los gobernadores.

DECLARACIONES DE ALBA

El señor Alba ha hecho declaraciones desmintiendo los rumores que vienen circulando sobre su futura actuación política.

Dice que se ha concedido demasiada importancia a la comida en que coincidieron él y el embajador de España en París. Alba y Quiñones de León son amigos desde hace mucho tiempo y se reúnen con frecuencia en París.

Desmiente el señor Alba que el conde de la Mortera le haya hecho proposiciones para venir a España a hacer propaganda política.

El señor Alba vendrá a España cuando concluya distintos asuntos que le retienen en París.

No piensa acudir a ningún partido. Será uno de los personajes que integran el grupo liberal constitucionalista.

Ante los periodistas ha reiterado firmemente su decisión de no ser jefe de ninguna agrupación política.

NUEVA JUNTA DEL ATENEO

Hasta las siete de la tarde duró la votación de la nueva Junta del Ateneo. El escrutinio ha durado hasta las tres de la mañana.

Han resultado elegidos: presidente, doctor Marañón; vicepresidentes, Luis Jiménez Asúa y doctor Pittaluga; secretario, Luis de Tapia; contador, Vergara; bibliotecario, Agustín Millares; vocales, Clara Campoamor, Dubois, Balbotín y Binilla.

HOMENAJE A GODED

Esta noche es obsequiado con un banquete el general Goded.

El homenaje se lo dedican treinta amigos que quieren testimoniarle su felicitación por su nombramiento de subsecretario del Ejército.

SECRETARIO PARA ALAVA

En la «Gaceta» aparece hoy una real orden por la cual se nombra secretario del Ayuntamiento de Alda-Contrasta a don Federico Pinedo Berraondo.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ABOGADOS

La Ponencia encargada de la preparación del Congreso Internacional de Abogados ha fijado el mes de junio para la celebración del mismo en Madrid.

RECEPCION ACADEMICA

El día 23 del actual se celebrará en la Academia Española la recepción del nuevo académico catalán don Antonio Rubió.

DESPACHO EN PALACIO

Esta mañana han despachado con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Trabajo.

Al salir el presidente ha manifestado que no ocurría ninguna novedad y que no había llevado a la firma ningún decreto.

El ministro de Fomento dijo que se había limitado a someter a la firma de Su Majestad asuntos de trámite.

El señor Sangro hizo idénticas manifestaciones.

EL VIAJE DE TORMO A SEVILLA

El ministro de Instrucción que regresó anoche a Madrid ha sido interrogado por los periodistas sobre su rápido viaje a Sevilla y les ha dicho que el principal motivo no estaba en dicha capital sino en la Rábida, pues quería estudiar sobre el terreno el destino que podrá dársele a la renta de un donativo de 90.000 pesetas hecho por una dama americana para mejora y conservación de aquel monasterio.

Aprovechó el viaje para reunir en Sevilla a la Junta de gobierno de la Universidad para ver la manera de resolver un conflicto que hay allí pendiente.

Cambió impresiones con el Claustro e interpretando el unánime sentir de los profesores nombró rector al primer vicerrector señor Mota, pero éste rehusó en el acto el nombramiento, por lo cual tuvo el ministro que volver dejando pendiente el conflicto.

No obstante espera el Sr. Tormo que desde Madrid conseguirá hacer que vuelva de su acuerdo el señor Mota y acepte el rectorado.

AUDIENCIA MILITAR

Su Majestad el rey ha recibido hoy extensa audiencia militar, habiéndole cumplimentado, entre otros, los jefes de los regimientos del Rey, Saboya, Covadonga, Wad Ras, Pavia y de la Princesa.

Al príncipe de Asturias le han visitado los generales Millán Astray y Balmes y el exministro de Marina almirante señor García Reyes.

EL ALMIRANTE MAGAZ

Esta mañana ha conferenciado con el subsecretario de Estado señor Palacios el exembajador de España en el Vaticano almirante Magaz.

UNA FIESTA MUSICAL

Esta tarde se celebra en el Palacio de la Música la fiesta del pasodoble español.

Asisten los reyes, el jefe del Gobierno y el ministro del Trabajo.

Maquinaria y Accesorios

Grandes almacenes  
Especialidad en BOMBAS, MOTORES DIESEL "SCHLUTER" y de GASOLINA "C. L."  
MACHACADORAS HORMIGONERAS MOLINOS DE PIEDRA PATENTADOS

El material industrial  
Apartado 194. - BILBAO

Este impondrá al maestro Cayo Vela la medalla del Trabajo.

POR EL CAPITAN MENDEZ PARADAS

En un barracón del aerodromo de Cuatro Vientos se ha celebrado una misa en sufragio del alma del capitán Méndez Paradas, víctima del accidente de aviación ocurrido hace pocos días.

LA JUNTA DE SANIDAD

El ministro de la Gobernación dicho a los reporteros que por primera vez había presidido la reunión del Consejo de Sanidad, que se ha limitado a despachar asuntos de trámite.

EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDES

El subsecretario de Gobernación ha dicho que se va haciendo muy despacio el nombramiento de alcaldes, habiéndose expedido hoy los de Jaén, Cuenca, Palencia y Baleares.

REGRESA MARTINEZ ANIDO

De Barcelona ha regresado el exministro de la Gobernación general Martínez Anido.

LA JEFATURA DEL PARTIDO LABORISTA

Los elementos organizadores del nuevo partido laborista preparan la celebración de un acto público. La jefatura de dicho partido que había sido ofrecida al exministro señor Aunós no podrá ser desempeñada por este porque en el programa de la naciente agrupación figura la revisión de la obra de la Dictadura.

Plantas de árboles

frutales y forestales de todas clases, en inmejorables condiciones de calidad y precios, le facilitará Antonio Cengolita, ESCALMENDI -Carretera de Durana.

Pablo Cano

ODONTOLOGO  
CONSULTA DE 3 A 5  
Dato, 23, 1.ª, Izquierda.

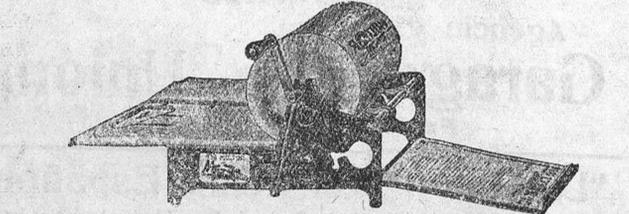
H. Rabadán Aróstegui

MEDICO PUERICULTOR  
Enfermedades de los Niños  
Rayos ultra-violeta  
FLORIDA, 23, 2.ª



Miles de copias muy perfectas

podrá confeccionar en cualquier momento y rápidamente con nuestro MULTOR rotativo el más económico



Usted ahorra pesetas empleando nuestro aparato. Pídanos muestras del trabajo  
Especializamos en tintas, clichés y papeles para todas marcas  
La Oficina Moderna  
Easo, núm. 4. San Sebastián

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data for Madrid stock exchange, including various bonds and interest rates.

BOLSA DE BILBAO (Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Table with financial data for Bilbao stock exchange, including various stocks and bonds.

BERBED SIDRA «EL GAITERO» Automovilista ¿Quiere aumentar la luz en su coche...? Sistema patentado n.º 112.945

INCENDIO CONSIDERABLE

VALENCIA.—En Buñol se ha declarado un incendio en una fábrica de harinas.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

SEVILLA.—El señor Tormo estuvo ayer tarde en la Rábida.

ROBO EN UNA CARNICERIA

GIJON.—En una carnicería de la calle de San Bernabé penetró un desconocido, que pidió a la dueña del establecimiento, Aurelia Corrijo, que le sirviera.

LA SEÑORITA HANNAU

PARIS.—La señorita Hannau se sigue negando a tomar alimento, contra el consejo de los médicos.

En la Casa Social Católica

Ayer se celebró, con el mismo éxito que en jueves anteriores, la anunciada sesión de cine en este elegante Salón.

Un viaje de estudios médicos

La mayor parte de las revistas médicas de Europa se han ocupado entre grandes elogios del viaje de estudios médicos realizado el verano último por el norte de España.

EXTRANJERO

LAS INUNDACIONES EN EL SUR DE FRANCIA

PARIS.—Las inundaciones del sudoeste se han extendido hasta la

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A San Sebastián, nuestro querido amigo y compañero Millán de Leizaola.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, doña Victoria Abarrastri, esposa de nuestro buen amigo don Alberico Echevarría.

—También ha dado a luz felizmente un precioso niño, doña María Rodríguez, esposa del celoso empleado de nuestros talleres don Rufino Martínez, continuando madre e hijo sin novedad.

DELEITE DE SANOS Y ENFERMOS

el Vino Quinado Sacromonte. NECROLOGICAS

En la parroquia de San Vicente Mártir se han celebrado esta mañana a las diez, con numerosísima concurrencia de fieles, los funerales por el alma de la respetable señora doña Trinidad Ruiz de Azúa y Urcelay de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer.

A la una menos cuarto de esta tarde se ha verificado la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, seguida de numeroso acompañamiento.

Reiteramos nuestro sincero pesar a su resignado esposo don Isidro Martínez, hijo don Bernabé, hija política, nieta, y demás familia.

OLIVARES

Plaza de Alfonso XIII, 30 Participa a su clientela que desde el día 1.º al 15 de marzo hace el acostumbrado

Saldo de temporada

Camisas, Corbatas, Pijamas, Chalecos, Bufandas, Camisetas, Medias, Calcetines, Bolsos y Paraguas. Todo baratísimo.

Muebles a plazos.-O. de Zarate, 3

Regalo

De UNA ONZA DE ORO a los consumidores de «MI TIENDA», en combinación con la Lotería del 12 de mayo próximo.

Cada CINCUENTA CENTIMOS de consumo dan derecho a un número para optar al regalo.

Haga sus compras en «MI TIENDA» General Alava, 4 y Portal del Rey, 4.—Mercería - Quinealla - Bulería - Novedades.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado.

Escribid: KINOL. Apartado 10.073.—MADRID.